



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001 Fecha (dd/mm/aaaa): 12/01/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2018 00360 02	Ejecutivo	RUBIELA TARAZONA GONZALEZ	EDIFICIO EXPLENDOR CABECERA	Auto niega medidas cautelares	11/01/2023		
68001 31 05 003 2021 00433 00	Ordinario	OSCAR EDUARDO ARENAS ARDILA	COLPENSIONES	Auto de Tramite El Juzgado concede un término de cinco (5) días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente auto, para que se proceda a dar cumplimiento a lo aquí dispuesto.	11/01/2023		
68001 31 05 003 2021 00473 00	Ordinario	JOSE GREGORIO MORA LOPEZ	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA SA CENTROABASTOS SA	Auto Pone en Conocimiento De la parte demandante certificación.	11/01/2023		
68001 31 05 003 2021 00503 00	Ordinario	RIXY OSCAR COLMENARES TROMPIZ	SERGIO ANDRES MARIN	Auto resuelve corrección providencia De fecha 12 de diciembre de 2022, esto es, se ordena que por la secretaria del Despacho se realice el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor SERGIO ANDRES MARIN, en el registro nacional de personas emplazadas, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.	11/01/2023		
68001 31 05 003 2021 00513 00	Ordinario	OLGA JANETH MANTILLA MANTILLA	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00 PM) del día JUEVES ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, que regula el artículo 77 del CPT y SS. Infórmese al Dr. FARUK URRUTIA JALILIE, liquidador de MEDIMAS EPS S.A. de la existencia del presente proceso, concretamente las partes procesales y la etapa en que se encuentra. LÍBRESE oficio.	11/01/2023		
68001 31 05 003 2022 00002 00	Ordinario	GERARDO MARTINEZ SANCHEZ	CARLOS ADOLFO NAVARRO RUIZ	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el DESISTIMIENTO de la demanda que ha elevado el demandante GERARDO MARTINEZ SANCHEZ contra CARLOS ADOLFO NAVARRO RUIZ, con las consecuencias a las que alude el inciso segundo del artículo 314 del C.G del P.	11/01/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00421 00		Ordinario	ORLANDO MARTINEZ SERRANO	G4P SAS	Auto admite demanda	11/01/2023		
68001 31 05 003 2022 00430 00		Ordinario	LUZ ENA COGOLLO OVIEDO	GOBERNACION DEL TOLIMA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Auto que Remite Proceso por Competencia ENVÍESE la demandada con sus anexos a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ -REPARTO- a través de la oficina judicial, conforme a lo expuesto en la parte motiva.	11/01/2023		
68001 31 05 003 2022 00434 00		Ordinario	RUBEN SALAS TORO	GOBERNACION DE SANTANDER SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Auto inadmite demanda	11/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO